



## INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN 3º E.S.O. (OPTATIVA)

### 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**B1.1.** Aplicar procedimientos propios del método científico en la resolución de problemas y explicación de acontecimientos del entorno físico y social, tales como la discusión sobre los problemas planteados, la formulación de hipótesis u objetivos, la elaboración de diseños o estrategias de investigación y el análisis de resultados.

**B1.2.** Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor a la hora de desglosar en fases cada una de ellas y distribuyendo responsabilidades en las actividades grupales.

**B1.3.** Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final.

**B1.4.** Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado y su adecuación al tema objeto de estudio.

**B1.5.** Manejar operaciones que sirvan para explicar e interpretar la información

**B2.1.** Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.

**B2.2.** Tratar información adecuadamente para elaborar informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.

**B2.3.** Seleccionar y contrastar sobre la veracidad de diferentes fuentes de información.

**B2.4.** Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.

**B2.5.** Realizar tratamiento matemático de información mediante uso de diferentes herramientas tecnológicas.

**B2.6.** Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista.

**B3.1.** Elaborar y evaluar las memorias de los trabajos realizados durante el curso y un proyecto final, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.

**B3.2.** Presentar y defender individualmente o en grupo las memorias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.

**B3.3.** Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.

### 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

| INSTRUMENTO       | %    |
|-------------------|------|
| Actitud           | 10 % |
| Trabajo en equipo | 10 % |
| Trabajo en clase  | 10 % |
| Trabajos          | 70 % |

En la valoración de los apartados anteriores se tendrán en cuenta los contenidos de cada tema para la consecución de los objetivos fijados.

***Se considerará que se ha superado la evaluación cuando se obtenga una calificación superior o igual a 5 teniendo en cuenta los criterios anteriores.***

### **3. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN**

Los alumnos que suspendan alguna evaluación podrán recuperarla mejorando la actitud frente al propio trabajo y elaborando un trabajo escrito sobre algún tema correspondiente a dicha evaluación, si se considerase necesario.

Aprobarán la asignatura aquellos alumnos que en cada evaluación (con la recuperación en su caso) tengan nota igual o superior a 5. Estos alumnos estarán exentos de la prueba extraordinaria, su calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos con la asignatura suspendida durante el curso tendrán derecho a realizar una **prueba extraordinaria**. La **prueba extraordinaria constará de dos partes**: un examen obligatorio y un trabajo de verano voluntario. El examen se planteará con, al menos, el 80 % de los contenidos mínimos de la misma recogidos en la programación. Su calificación supondrá como mínimo el 90 % de la nota de la prueba extraordinaria. El trabajo de verano irá enfocado a favorecer la preparación de los alumnos para que superen esta prueba. Su calificación supondrá como máximo el 10 % de la nota de la prueba extraordinaria.